

Precios de suscripción

Castellón, al mes 1'00 pesetas
 Faixa, trimestre 2'00 id.
 Para anuncios, esquelas y comunicados,
 PIDANSE TARIFAS
 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Tarifa de precios de las esquelas mortuorias, anuncios, gacetillas, etc. etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

Cinco pesetas por columna y plana, para los suscriptores.
 Diez pesetas, para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

Un real líneas, la primera inserción.
 Medio real, las sucesivas.

ANUNCIOS EN 2^a Y 3^a PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez, 1 real líneas; á dos columnas, 2 reales; á tres columnas, 3 reales; á cuatro columnas, 4 reales, y á cinco columnas, 5 reales.

Los anuncios que se inserten más de ocho días, tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa. En la página 4^a, precios convencionales.

La actualidad

Situación difícil

A medida que más se aborda en la discusión iniciada en el Congreso con motivo de las modificaciones introducidas en el plan de carreteras á espaldas del parlamento, la situación del señor Gasset se hace más difícil.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Sr. Canalejas para mantener al Sr. Gasset á todo trance, se cree que éste hace irremediablemente.

Al propio tiempo se habla del querido estúdio por algún que otro miembro y de la habilidad con que el señor Canalejas ha logrado calmar las paciones tanto en el Congreso como en el Senado.

Son muy comentadas las palabras del Sr. Canalejas al referirse á la intervención del conde de Romanones en el discurso del Sr. Sánchez-Guerra.

Qué gran revuelo el hecho de que el conde de Romanones abandonase la prudencia de dar las gracias al Sr. Canalejas por las palabras que le dirigió.

El conde de Romanones se encerró luego en su despacho.

A última hora, en los pasillos del Congreso, se daba como muertos positivamente á los Sres. Gasset y conde de Romanones.

La voluntad

Quizás no ha sido el mayor de los males causados por la revolución lo que destruyó, sino que al cabo de más de un siglo no ha sustituido con lo que demanda la nueva época mucho de lo destruido, dejando vacíos que son la causa suficiente de grandes males contemporáneos.

En la instrucción pública, por ejemplo, ovió el factor fundamental de la educación; pensó que no era menester de la escuela sino el hogar, olvidando la deficiencia por causas varias, de numerosísimos hogares, y sobre todo que si la escuela no sostenía y confirmaba la gran obra del hogar, era seguro que en la mayoría de los casos se malograría aquella obra.

No advirtieron los poderes públicos que la sociedad en cuyo servicio funcionan, desean más ó menos inconscientemente que el factor educación entre por modo considerable en la enseñanza y de ahí esa preferencia que se nota por los colegios y escuelas regidas por institutos religiosos, preferencia que se manifiesta aun en padres de familia de tales natus montantes.

Por esa falta de atención de los gobernantes con los latidos de la opinión, los centros educativos oficiales no han obstruido ni disfrutado aquel prestigio que facilmente podían adquirir, ya que sus medios para el perfeccionamiento de su función son los poderosos del Estado.

La obra debió comienzarse por el profesorado y, sin embargo, sólo se exigió de él el conocimiento de la rama, de la ciencia, ó del arte que les correspondiera divulgar, y si ovió ha tenido más transcendencia respecto al profesorado femenino.

Y la educación, civilizada abraza una faceta que, según se condiciona en la generalidad, se traece en el modo de ser de la sociedad y refleja en que los desechos de los pueblos sean decadentes ó progresivos.

Nos referimos á la voluntad; la Revolución destruyó lo que llamaba la es-

clavitud del espíritu, que le impidió, según él, elevarse á las regiones etéreas, para conquistar los anhelados progresos en todas las ciencias y aun en las artes mismas; pero la Revolución olvidó que libertad no es, empleando el lenguaje vulgar pero gráfico, hacer cuanto venga en gane, que la voluntad es, la jira de él vivir, habría de arrastrarse por el cielo como con pena lo presentíamos en las actas y somos conscientes en muchas de las ciencias, especialmente las filosóficas y morales.

La libertad debía romper los lazos de los prejuicios y de los errores, pero no estimar errores y prejuicios lo tradicional por ser tradicional, sino porque el estudio continuado arrancando sus secretos á la naturaleza lo demuestra, y manteniendo en cambio aquello que ese estudio y el tiempo en vez de descubrir que fuose una equivocación de las generaciones pasadas, lo confirman como una base invariable, como una constante de épocas, anteriores que debiera conservarse en el tesoro monumental de la Humanidad.

La voluntad es la educación, entregada á esa libertad más entendida, de se capacite para nada grande, porque no se robustece, no se hace energica y para lo grande es necesario la energía; por el contrario, como no es tal libertad en lo que se inspira sino en espíritu de riempimiento, de ideas novedosas, á veces, como todos los seres céstos, pero carece de persistencia de con fuerza que es el señuelo de los grandes caracteres y de los pueblos y de los gobernantes lejanos para el bien.

Poned en libertad las aves antes de que su desarrollo se haya completado y las verdes arrastraros por el cielo. Entregad una máquina a quien aun no se haya adiestrado en su manejo y veréis cómo se estrella en vez de ahogarse á su objetivo. Es que en estos casos ha imperado el capricho, no la libertad; la libertad en la aceptación noble en que se considera por el estadista, es un medio y su finalidad el bien y la belleza, pero no el bien epicúreo ni la belleza sensual, sino el bien que ensalza los nobles sentimientos y las ideas elevadas, y la belleza que recresce el espíritu y la inteligencia.

Eso quiere decir que la voluntad para que sea realmente libre, para que gocie de la verdadera libertad, de la libertad noble, tiene que estar educada; debe, para decirlo en pocas palabras, vencer y dominar el capricho, ser reflexiva, que no se esclavice, por el contrario, es que se hace señora y adquiere la energía para imponerse imponiendo por ser dueña de sí misma.

Pues hoy que tanto se habla de plazas de enseñanzas, esa educación de la voluntad es lo primero que debe atenderse en las nuevas normas si no se quiere que sea un plan más, que continúa el vacío que padecemos y que tan trascendentales consecuencias está tratando para la Patria.

EL C. DE ALBAY.

LA MAGDALENA

Rebaja de trenes

Con motivo de la feria y fiestas de la Magdalena y de la corrida de toros que se verificará el 17 del corriente, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia la expedición de billetes de ida y vuelta, de 2^a y 3^a clase, a precios reducidos, en la siguiente forma:

De Valencia á Castellón ida y vuelta, en 2^a, 660 pesetas; en 3^a, 455; del

Observatorio meteorológico del Instituto

Director: D. Ismael Fabra. - 7 de marzo

MORA DE OBSERVACIONES 8 MAÑANA

Altura bar. sobre el m.º	Tempera- tura á 0º	Tempera- tura máxima al sol	Dirección del viento	Estado del cielo	Estado del mar	Humedad relativa
763.3	12.9	26.00	O.	Nuboso	Rizada	43'00

EN DÍAS DE HORAS ÚLTIMAS

Temperatura Máxima	Velocidad del viento	Agrega era- porada	Lluvia en milimetros	OBSERVACIONES				
				18.8	10.00	89'180 kil.	42 mil.	Inspec- cable

que pueden determinar el perjuicio para el comercio si se aplica la ley con todo rigorismo.

Rectifica si Gasset, explicando al señor Lianosa el alcance de sus manifestaciones.

El Sr. Bosch pide se tomen prontas medidas para el abaratamiento de las subvenciones, por darse el caso de seguir pagándose si mismo precio varios productos cuyas primeras materias han subido una veintena en el mercado.

El Sr. Peris ofrece complicitas.

El Sr. Castell pide explique si se autoriza el caso de haberse concedido autorización para despachar medicamentos a los pobres al farmacéutico Mr. Boilich y no al Sr. Vina, que de antiguo fechó la plaza.

El Sr. Peris explica el caso diciendo que se ha exonerado la referida instalación.

El Sr. Carbó abunda en las mismas manifestaciones.

El Sr. González agradece las manifestaciones de pésame que el Ayuntamiento le ha dirigido por la muerte de su hermana.

REMITIDO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Por su ilustrado diario he sabido que en dos cartas del «Diario de Valencia», se me ha aludido directamente al comentar los acuerdos del Ayuntamiento sobre el arbitrio que ha de establecer la empresa de la corrida de toros organizada para el próximo 17.

No quisiera contestar á la primera porque entiendo que la corporación municipal era la llamada á dictar la última palabra en el asunto, como lo hizo en la sesión de ayer y de la que supongo relatará usted si el verdadero concepto al resellarla hoy, según acostumbra, pero me veo precisado á ocuparme de la segunda carta con el exclusivo objeto de desmentir, del modo más categorico y absoluto, una frase que me atribuye el correspondiente y que jamás he pronunciado, mereciendo ello mi protesta con todas las energías de mi alma.

Dice el correspondiente que encuestando con un próximo pariente de los dueños de la plaza de Toros, porque creyeron ésta a otra empresa y no á mí, le dijo amenazante en la escalera del Ayuntamiento: ¡Me vengaré, se acordó ustede!

Jamás he sido partidario de llevar al público cosas de poco interés, pero en la presente ocasión me pidió hacer historia de ciertas pequeñezas, aunque no suelenamente, obligado por las circunstancias.

A requerimientos de nuestro amigo, muy querido, formé parte de la em-

presas que el año anterior tuvo en arriendo la plaza, y por circunstancias ya de público conocidas, pesó sobre mí un trabajo muy grande en virtud de las contrariedades que hubo que venir en la corrida de julio, por lo que faltándome el hábito ó costumbre para tal clase de negocios, me hice el propósito irreversible, manifestado repetidamente en público y en privado, de no volver á entrar en ninguna empresa que tenga relación con toros ó toreros.

En estas condiciones, allí por ostensible, me encontré en la escalera del Ayuntamiento con D. Joaquín Fabregat, hijo, y le pregunté: ¿Es cierto que han vendido la plaza a una empresa de Valencia? Y al contestarme afirmativamente, replicó: Peor bien; yo que

jamas he de formas puestas de empresas de toros, ¿o yes V. bien? jamás, estoy autorizado para decirte que io han hecho todos muy mal, porque una empresa que tocara no ha terminado el contrato (faltaba la corrida de Todos Santos, que no se dio pero se pagó la plaza) que les ha dado todo género de garantías, que ha cumplido exactamente sus compromisos, que se quedó la plaza cuando estaba innabilitada porque pesaba sobre ella una multa de 1.000 pesetas que la empresa satisfizo y, en fin, que había procurado por todos los medios levantar y acorditar la deonda plaza, era digna de mayor consideración y antes de hacer contrato con otra empresa, el más elemental de los de corresponsal conocía que se había participado a la existente, y ante la gran desatención y la conducta irregular que habían observado, me reservaba el cañonazo, por no encontrar la pista apropiada.

Expresadas con más ó menos vehemencia, fueron estas las palabras que pronuncié, y apelo á la seriedad del Sr. Fabregat, a quien tengo por cometer, viendo de buena fe, para que en caso contrario me desmienta. ¿Dónde está?

Lo que aquí no habido es una mala intención manifiesta por parte del correspondiente alcalde, que llevado de sus oídos hacia el partido á que pertenezco, ha creído que con sus palabras podía perjudicarnos, de lo cual nadie hay más lejos, pues la opinión pública que conoce cordadamente la manera digna y correcta con que se realiza todo lo concerniente al Ayuntamiento, ha apreciado desde el primer instante los toros móviles de la equivocada campaña de ese correspondiente.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

84

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Agrediéndole á V., Sr. Director, las frases de consideración que mis designias y su reconocimiento de mi recta maneira de proceder, quedó de V. más que agradecido.

Geórgica

En otro lugar de este periódico y mandando de nuestro colgar «La Monarquía», insertamos el artículo en que nuestro ilustre amigo el excelentísimo Sr. Conde de Alba trató un importante problema de instrucción pública en que tan vastos conocimientos tiene el ilustrado ex subsecretario del ramo.

Esta mañana se ha practicado la autopsia al feto que fué hallado ayer tarde por la policía en el retrete de la casa núm. 2, de la calle de la Estrella, y que motivó la detención de la joven Carmen Cardo, a quien se supone autoría del hecho.

Según se afirma se ha comprobado que la criatura nació muerta.

Hoy ha prestado declaración la detenida.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey D. Jaime, número 1, Castellón.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial, ha hecho los siguientes nombramientos:

D. Domingo Francisco Sales, juez suplente de Benasal.

D. Manuel Bellés Marí, fiscal suplente de Presb. Tornes.

D. Francisco Bonet Segura, juez suplente de Villanueva de Alcolea.

D. Salvador Rodríguez Gainio, adjunto de Alfondegui.

D. Tomás Monleón Romero, juez suplente de Nules.

D. Ildefonso Gómez Montfort, juez propietario de Villanueva del Cid.

D. José Ripollés Pastor, juez suplente de Villanueva del Cid.

D. Sebastián Foster Baró, juez suplente de Cervera del Maestre.

D. José Ortí Gaudet, fiscal propietario de Tragueras.

D. José Limiñana White, fiscal suplente de Benicarló.

D. Miguel Pi Arpu, fiscal propietario de San Jorge.

D. Federico Boni Bidanes, juez propietario de Cirat.

D. Gonzalo Montoliú Brun, adjunto de Cirat.

D. Gaspar Lizarda Allaga, fiscal suplente de El Toro.

D. Juan Domingo Siestre, fiscal suplente de Gaibiel.

También anuncia la previsión de estas vacantes:

Fiscal municipal propietario de Bellavista.

Juez suplente de Argelita.

Fiscal propietario de Argelita.

Juez suplente de Beobi.

Juez propietario de Castell de Cabres.

En la calle de G. Chermá, junto al Casino Antiguo, ha quedado instalado un elegante despacho que con todo lujo ha montado nuestro buen amigo Sr. Sanchís, dueño de la acreditada quinaria «Los Alpes».

Se sirven en dicho establecimiento cuantos productos derivados de dicha industria puedan solicitarse confeccionadas con gran escrupulosidad y esmero.

Con arreglo al art. 38 del vigente reglamento, análogo al 29 de la ley electoral, han sido elegidos vocales de la Cámara de Comercio, los siguientes señores:

Grupo de Comercio

Categoría 1.—D. Enrique Tárrega, D. Francisco Segarra y D. Francisco Cerdán.

Categoría 2.—D. Emilio Dartí, D. José Segura y D. Enrique Peiró.

Categoría 3.—D. Federico Colomer, D. Salvador Serrano y D. Joaquín Pastor.

Categoría 4.—D. José Plá Barreda, D. Juan Peris Masip y D. José Simón.

Categoría 5.—D. Vicente Gimeno Marmenau, D. José Armengol y don Eduardo Violanc.

Grupo de Industria

Categoría 1.—D. Vicente Almela Remolar, D. Enrique Gimeno y D. Manuel Peris Fuentes.

Categoría 2.—D. Rafael Gasset, don

Agneta Segarra y D. Vicente Aguilera. Categoría 3.—D. José Pacual Vizcaíno, D. Félix Guicot y D. José Teixer Cerdán.

No se celebrará pues la elección autorizada para el día 10 de los corrientes.

Para mañana viernes.

Morilla fresca.

Besugo.

Empedrilladas de pescado.

Casa GARCIA Y ROIG (antiguos dependientes de Tárrega), Constitución, 82.

Ha sido autorizado el Sindicato de Policía Rural de Onda para utilizar la estribo como medio de extinguir los animales dañinos de su término municipal.

Nos dice D. Pedro Sancho, sucesor de D. Enrique Tárrega, dueño de los acreditados ultramarinos de la plaza de la Constitución, que se organiza al anuncio del gremio participando lo de la retirada de los «tik-tiks» y que por consiguiente se seguirán exhibiendo en su establecimiento para de carretera de regalos.

Para TRINIR EL CABELO no hay preparado de mejores condiciones que el «AGUA CASTELLÓ». — NO TIENE NITRATO DE PLATA.—Farmacia de Castelló—Castellón.

Obligados cuentos inconvenientes se presentaban para una empresa de tal magnitud y organizadas perfectamente todos los servicios, ha quedado definitivamente acordada a celebración en Barcelona de una gran Exposición internacional de importaciones y exportación, duradera de diciembre a marzo próximos.

Está asegurada la concurrencia de los principales centros de España y del extranjero, así como también la instalación de grandes atracciones y celebración de numerosas fiestas que motivarán la visita de numerosos visitantes. Además, la clase de recompensas que a los expositores se conceden y la fama mundial que este notable certamen ha de proporcionar, recomienda a fabricantes, industriales, agricultores y artistas su representación en el mismo, pues indudablemente estas exposiciones facilitan y aumentan los negocios con la extensión y propaganda que dan a todos los productos.

Es de desear que en la presente ocasión no quede, como otras veces, dormida y resgata nuestra provincia, donde hay bastante que dar a conocer, y en este sentido nos sumamos al patriótico interés de los llamados por su trabajo a enaltecer nuestro nombre.

El comité de la gran Exposición ha nombrado Delegado suyo en esta provincia, a nuestro buen amigo D. Juan Martínez Pich y este señor tendrá mucho gusto en facilitar cuantos informes y pormenores se le pidan a cerca del particular.

La mejor leche de vaca es la de la subcasa de LOS ALPES.

Carnicería de Sanchez, callejón de la Cárcel, teléfono número 188.

Dando pruebas de un alto espíritu patriótico, la agrupación llamada «Bohemia» de Villarreal está organizando un festival a beneficio de los hijos de aquella ciudad que actualmente combaten en nuestras posesiones africanas.

La sociedad «Gran Casino» se ha apresurado a cesar galantemente su teatro y en este local se verificará la función referida que se proyecta llevar a cabo el domingo día 17 de los corrientes.

Nos complacemos en ofrecer nuestras columnas para quanto en pro de tan humanitaria obra las crean sus organizadores, a quien desde luego enviamos nuestro aplauso.

Viernes 8.

Morilla fresca del Cantábrico y empanadillas de pescado.

Casa PEDRO SANCHO (sucesor de Enrique Tárrega), Constitución, 86.

La mejor leche de vaca es la de la subcasa de LOS ALPES.

Carnicería de Sanchez, callejón de la Cárcel, teléfono número 188.

La Provincia

Se ha concedido el retiro con 16875 el oficial de la guardia civil D. Engenio G. Jiménez Torres.

En la imponente y proporción de los Sra. Armengol e Hijos, se ha puesto a la venta la nueva Ley de Recintamiento y Reemplazo, al precio de una peseta.

Se remite por correo mandando 025 pesetas de aumento.

DE VISTABELLA

SUCESO DE UNA JOVEN

El día 3 fue encontrado en la mazisa «Planilla», colgado de una viga, el cadáver de la joven Dolores Pastor Colomer, de 24 años, casada, natural de Villanueva.

De las diligencias practicadas resulta que valiéndose de una cuerda provista de un nudo correjizo, se suicidó, ignorándose los móviles que lo han inducido a ello.

El Juzgado entiende en el asunto.

Diputación

COMISIÓN PROVINCIAL

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

De sociedad

VARIAS NOTICIAS

Ha sido bautizado en Barcelona, el segundo hijo de los condes de Albalat.

Al recién nacido es la impresa el nombre de Federico, y fueron los padres D. Federico Valls y la señora viuda de Gargallo.

Asistieron a la boda los marqueses de Camps, en su regalísima villa de este distrito y su hija Josefina, el barón de La Purísima, Rosalía y Fermín de Casanova, hijos del marqués de Gálvez, y otros parentos y amigos.

La sonda de Albalat, que se encuentra perfectamente, así como su hijo, ha recibido variados regalos.

Ha regresado a su pueblo natal en donde ha pasado unos días en uso de licencia, el contador de fondos municipales Sr. Moto y su querible señora. Bienvenido.

Nuestro querido amigo el oficial de la Junta provincial de Instrucción Pública, D. José Sáez, más aliviado de la dolencia que estos días venía sufriendo, ha asistido a su despacho.

Celebraremos el total restablecimiento.

DE ENSEÑANZA

TOMA DE POSESIÓN

Se ha posessionado de su cargo el maestro propietario de Torreba don Ramón Nebot.

Vida municipal

DE TRAMITES

Antonio Díaz Aparicio solicita autorización para realizar obras en la casa núm. 18 de la calle Pi y Margall.

AUDIENCIA

SUSPENSION

Rajadillo que estaba suspenso para hoy, se ha suspendido por no comparecer el procesado.

Teatro y cines

Teatro Principal

Hoy han sido puestos en los viñetas de costumbre los carteles anunciadores de la compañía de sazanga y opereta que ha de actuar en nuestro primer coliseo durante los días 9, 10 y 11 del presente mes, cuyo personal es el siguiente:

Primer actor y director: Francisco Gómez Roseo.

Maestro concertista: Julián Benítez.

Primeras sillas: Conecha García Ramírez, Consuelo Hidalgo y Angélica Cortina.

La mejor leche de vaca es la de la subcasa de LOS ALPES.

Carnicería de Sanchez, callejón de la Cárcel, teléfono número 188.

La mejor leche de vaca es la de la subcasa de LOS ALPES.

Carnicería de Sanchez, callejón de la Cárcel, teléfono número 188.

Primera orquesta: Carmen Maita.

Primer tenor: Luis Delgado.

Actor cómico: Ramón Moraleda.

Primer barítono: José Castillo.

Segundo barítono: J. I. Laub.

Otro primer actor: Ramón Hidalgo.

Primer tenor cómico: José Marco.

Carterista: José Ríos.

Segundo tenor cómico: Pedro Gutiérrez.

20 coristas de ambos sexos.

Las obras que pondrán en escena son:

«La viuda alegría», «El conde de Luxemburgo», «Millos de viento», «Ninón», «Bohemio», «Beba Baja», «Lirio entre espías» y «Amor que huye».

Ha quedado abierto un abono para tres funciones a los siguientes precios:

Patas, 6 pesetas; palco, 4, y butacas de patio y primer piso, con entrada, 1,20.

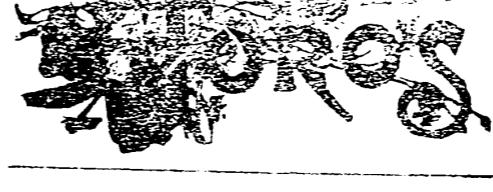
Salón La Paz

En las sesiones de esta noche se entra la notabilísima película de larga duración e interesante argumento, dividida en tres partes, que lleva por título: «Los dos hermanas» ó el Registro de la policía.

Esta película está tomada del hermoso drama en siete actos que lleva el mismo título.

A demás, en obsequio al público, se proyectará la titulada «Tontonini entre el fuego y el agua».

Sesiones permanentes á las horas de costumbre.



Y A VIENEN

Esta mañana han salido encorralados de Gálvez (Sevilla), los seis hermosos corupatos que han ido a subirse en nuestra plaza de Toros el día 17 de marzo próximo por las ovejas que dirigen el famoso «Bombita», el célebre «Corrida» y el valiente «Valenciano».

El desembarcamiento se verifica en el rodadero de la plaza, para cuyo espectáculo se han dado a todo hoy los programas anunciantes además un concierto por una banda de música y el disparo de una gran faja de 500 metros. La corrida solo contará 65 céntimos y la función comenzará á las cuatro en punto de la tarde del domingo próximo.

LA CARNÉ DE LOS TOROS

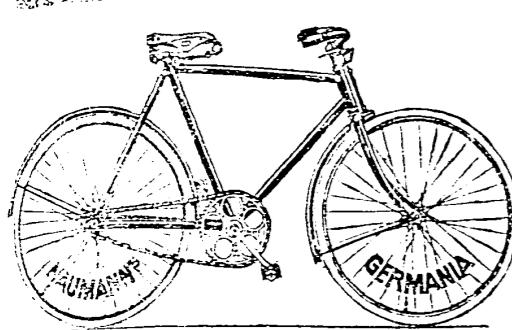
La empresa de la corrida admitirá proporciones para la venta de la carna de cinco de los toros hasta las seis de la tarde del jueves, 11 del actual, en las oficinas de la plaza de Toros.

La carna de uno de los toros la cede el emperador á los pobres de la localidad mediante el caje de bonos que se repartirán oportunamente. El de pluma de este acto de caridad de la empresa para con los pobres de Castellón,

SOL Y SOMBRA

El número 882 de este acreditado semanario, corresponde al día 7 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Los hermanos Romero, por «Resortes». (Ilustración de El Jueves). — Cuadro: cuartillo, por «Don Silverio». — Recuerdos de syer: «Frasuelo» en



EXCELENTE MÁQUINA

Piezas sueltas, Agujas, etc.

Máquinas resistentes para hacer medias y demás g. m. de punto.
Ventas al contado y a plazos de 25 pesos mensuales.

Representante: D. TONIO MERCE, Colón, 65, Castellón

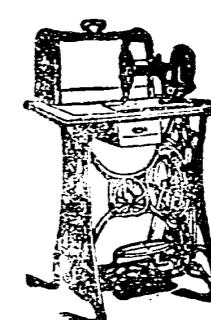
Wertheim

Todos los modelos a plazos de 12 a 250 semanadas.

PARA COSIR Y BORDAR

G. sombreros y Discos de la Compañía
Frente del Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY
FLYER.—Verdadera construcción bri-
tánica.



CONFIDENCIAS DE LOS DOCTOS

Doctor Marín

ESTUDIANTE DE LOS DOCTORES AGUILAR, DE VALENCIA, Y DEL INSTITUTO OFTÁLMOLOGICO DE MADRID

Operaciones de cataratas, fistulas lagrimales (curación radical en 25 ó 30 días), bidecómias (pupilas artificiales), entropicon (estafetas), etc., etc., con los medios más modernos de esterilización.

Corrección exacta de la miopía (vista corta), de la presbicia (vista lejana) y del astigmatismo por medio del oftalmómetro.

Calle Ximénez, núm. 2 (esquina al Teatro Principal)

Importantes pedidos

A precios inverosímiles se demuestran hoy en tiendas, artículos de impresión indistinta para el público.

Solo registran tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entregarán gravados con un 25 por 100.

PRIMER LOTE 250 PESETAS

Un sencillo que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para llover con las dos iniciales que se elijan, mango para piuma y lápiz.—Precio, 250 pesetas.

SEGUNDO LOTE, 2 PESETAS

Un sello impresionilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pincel, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

TERCER LOTE, 250 PESETAS

Un sencillo que contiene los 8 formas comerciales siguientes: Sello gasto, Impresor, Confidencial, Pago, Recibido, Copiador y Anulado.—Precio, 250 pesetas.

CUARTO LOTE, 20 PESETAS

Un sencillo «Copista Rápido», tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un contenido de copia en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etcéteras, y para las personas que quieran imprimir ejemplos, manuscritos, memoriales, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Los copistas se obtienen lo mismo de tipografía ó mano que es máquina, de moldes, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos mayores suministros.

Los pedidos acompañados de su importe en libras esterlinas, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C., calle Alfonso, 4, Barcelona.

Si se devuelven los objetos certificados, Madrid 025.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los autorizados, devolveremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

D. Carlos Valmaña
MEDICO OCULISTA
Ayudante de las clínicas de los Doctores Barranquer y Menacho

Practica toda clase de operaciones de los OJOS.

Cura especial y rápida de las GRANULACIONES.

Consultar: de 10 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, Castellón

Por 15 visitas, 12 pesetas

Publicidad

Telegrafos C.R.S.

(Servicio de la mañana)

Madrid

POR DOS ARTISTAS

Palma.—El gobernador prohibió que trabajaran las acróbatas hermanas Vigué.

Con este motivo se organizó una manifestación que recorrió las calles para protestar contra la orden del gobernador.

La policía y la guardia civil dieron varias sorpresas para dispersar á los manifestantes y impedir que llegasen al gobierno civil.

AMÉRICA DE FRANCIA A ESPAÑA

París.—Varios periódicos opinan que de no ir a España en su actitud de intramigenesis, se impondrá la ruptura de las negociaciones.

«L'Éclaireur» dice que solo son actos, no con palabras, se podrá hacer que España comprenda las cosas.

«Le Journal» dice que la suspensión de las negociaciones y las consecuencias del conflicto serían más graves para España que para Francia.

La Huelga Inglesa

SITUACIÓN GRAVE

La desorganización industrial ha comenzado.

Casi todos los trenes dedicados á excursiones populares se han suprimido y numerosos trenes de tráfico comercial han sido igualmente suprimidos ó reducidos.

En total los trenes de viajeros retirados del servicio ascienden á más de 2500 y dentro de dos ó tres días se duplicará la cifra.

DECLARACIONES DEL

PATRONO HUGO BELL

Londres.—Hugo Bell, patrono de unos altos hornos y propietario de minas de carbón, ha declarado que no existe ninguna tendencia á la apropiación entre mineros y patronos, y añadió que habría serio de felicitarse si la próxima semana comienza á entrevistarse un movimiento hacia la solución.

Dijo Bell que el Gobierno intentó fulminantemente la semana pasada reunir á patronos y obreros en una misma sala y que en tanto no se hallen reunidos éstos y otros en un mismo local no llegarán á entenderse.

NEGOCIACIONES

FRANCO-ESPAÑOLAS

En la reunión de la comisión franco-española parecen que se ha llegado á un acuerdo en el primer punto concreto,

por las mutuas transacciones inesperadas en un gran espíritu de concordia.

Mañana volverán á reunirse los técnicos de Aduanas para redactar la ponencia, desarrollando la aplicación del acuerdo.

Después de terminado el trabajo lo someterán á la aprobación de la comisión en pleno.

Por teléfono

DELEGACIONES DEL 202.

De la Corte

Madrid, 7

Consejo en Palacio

DEBATES POLITICOS.—EL CONFLICTO DEL CARBÓN.—NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS.

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado esta mañana Consejo en Palacio, habiendo durado desde las once á las doce y cuarto.

El Sr. Casanellas ha facilitado las siguientes referencias:

No hemos ocupado principalmente de los asuntos internacionales y entre ellos de la huelga inglesa.

También hemos enterado al Rey de los debates políticos, hablando sobre la cuestión de las carretas, habiendo dado amplias explicaciones el Sr. Gasset, sin que nadie las odiara.

De Inglaterra solo hemos recibido un lacónico telegrama manifestando que hay esperanza de arreglo.

En España ya comienza á dejarse sentir los efectos, pues hoy ya ha parado la Papelería Española por no encontrar carbón en ninguna parte.

De los minas de Peñotano nos han ofrecido 90 vagones diarios de minera, pero tropezamos con la dificultad de que la compañía explotadora solo cuenta con diez vehículos para llevarla á su destino.

En nuestra nación aún podremos remediarlo en parte ya que nuestra producción asciende á un 63'30 por 100 y completamos nuestras necesidades con combustible análogo belga y aleman, pero la marina por ejemplo no sé cómo va a componerse, prestando tener en pie de guerra tanto buque y utilizar los de transporte para la Tripolitania.

Esta noche nos reuniremos en Consejo para tratar acuerdos de este asunto, pues aun cuando se solucionara la huelga en seguida el conflicto persistiría por algún tiempo, ya que las minas necesitan la necesaria preparación para dar material y el primero que se logre, está ya acaparado á elevados precios por poderosas empresas industriales.

Las negociaciones franco-españolas van por buen camino, pudiendo decirse que ya ayer se realizó labor útil.

Los delegados franceses y españoles prosegúran hoy su tarea.

En cuanto al incidente surgido con motivo del tendido de la línea telegráfica entre Tánger y Rabat, ha quedado provisionalmente resuelto.

En la actualidad necesitamos ir agrandándonos por medio de modas viviendo, hasta que se ultimen por completo las negociaciones.

A ALICANTE

Es casi seguro que el presidente del Consejo de ministros acompañará á Sus Majestades en su próximo viaje á Alacant.

FALLECIMIENTO

Esta tarde á la una y cuarto ha falle-

cido el teniente coronel del cuerpo de inválidos D. Agustín Luque, hijo del ministro de la Guerra.

El entierro se verificará esta misma tarde, por ser infeciosa la enfermedad que le ha causado la muerte.

COMENTARIOS

La prensa sigue comentando los debates que estos días se vienen sucediendo en el parlamento.

PROGRAMA

Esta tarde se reunirá en el Congreso la comisión de carreteras para ocuparse del famoso proyecto retirado por el Sr. Gasset.

También se continuará el debate iniciado por el Sr. González Besada con la intervención del diputado Sr. Rodés.

DE TANGER

Telegrafian de dicha población que llegó un vapor cargado de postes telegráficos para la línea de Rabat á Fez, intentando desembocar.

Las autoridades españolas dispusieron que la mercancía almacenada hasta tanto se resuelva el asunto referente á la construcción de dicha línea.

DELEGACIONES DEL 202.

CONFERENCIA EN EL LAGO DE

LA HABANA

Comienza la sesión á las 8'45, bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones.

Desatención en escuelas y tribunales.

En el banco á la vez los Sres. Barroso y Pidal.

El Sr. Soriano comienza á hablar.

Dice que lamenta que una triste desgracia a su familia le impida asistir á la sesión al general Luque y que en atención á esto sus preguntas las dirigirá al gobierno.

Agrega que viene observando estos días un riñón de debates encamados siendo ésta la oportunidad de arrancar el conflicto.

Pide una nota de los gastos que ocasiona la como él titula, infalí guerra de África.

Dice que desea también una relación de las recompensas otorgadas por el general Pidal.

Asegura que el reparto de estas recompensas ha causado lo mismo en el Ejército que la Armada muchos disgustos, llevándose protestas y peticiones en ambos ministerios.

Cita el caso de dos contralmirantes Sres. Gómez y Barrera que ocupaban el segundo y primer lugar respectivamente en el escalafón, siendo destinado este último á la reserva para después ocupar el lugar vacante el Sr. Gómez.

Dijo que el ministro de Marina le preguntó:

—Le parecen bien al Sr. Pidal?

Este hace signos afirmativos.

El Sr. Soriano añadió:

—Pues al principio le parece muy mal.

Teme que estos disgustos traigan algunas consecuencias.

Si quisiera el Sr. Gómez le diré cosas graves que no remediaré puede que originen serios conflictos.

Alude al estado del buque de guerra «Sirena Regente» y dice que cuando fué botado al agua, ya se observaron deficiencias que no tuvieron importancia según el ministro de Marina y luego se han podido arreglar, pues aún no ha prestado servicio seguidamente.

Pide se remedie todo esto, no sea que

vaya á ocurrir lo mismo que á Francia le sucedió con «Liberté».

Apela para cuando esté presente el Sr. Canalejas, lo que pensaba decir acerca del suceso del «Numancia», como igualmente la interpelación de los señores en Canarias.

Dirigiéndose hacia el Sr. Barroso, le dice que también tiene asunto para él, (Rivas).

Se ocupa del Gobernador de Palma de Mallorca, que ha prohibido el baile de unas danzas permitidas en todas partes.

Comienza á hablar de las últimas elecciones municipales de Valencia y se detiene en si caso del concejal tradicionalista D. Antonio López.

(Continúa la sesión.)

COMISIÓN ESPECIAL

La comisión que entiende en la consecución del proyecto de cien millones para higiene y cultura, ha acordado celebrar una asamblea conjuncionalista á la que asistirán obreros, maestros y estudiantes.

Se reunirá en la Unión Mercantil el domingo 17 del corriente y el 24 celebrará una manifestación para pedir al gobierno su concurso.

DE RECLAMACIONES

UNA AGRESIÓN

Un telegrama de Terrasa da cuenta de haber disparado tres tiros de revólver sobre el encargado de la fábrica de los Sres. Ramoneda, un trabajador.

El agresor huyó, creyéndose que se ha refugiado en Barcelona.

VIAJE DE UN MINISTRO

"Casa Omnim,, Comedias, 22 -- VALENCIA

Administración de bienes.—Operaciones de crédito.—Compra-venta.—Representaciones con depósito de esas nacionales y extranjeras.—Bolsa de Trabajo.—Exposición permanente.—Salón de lectura.

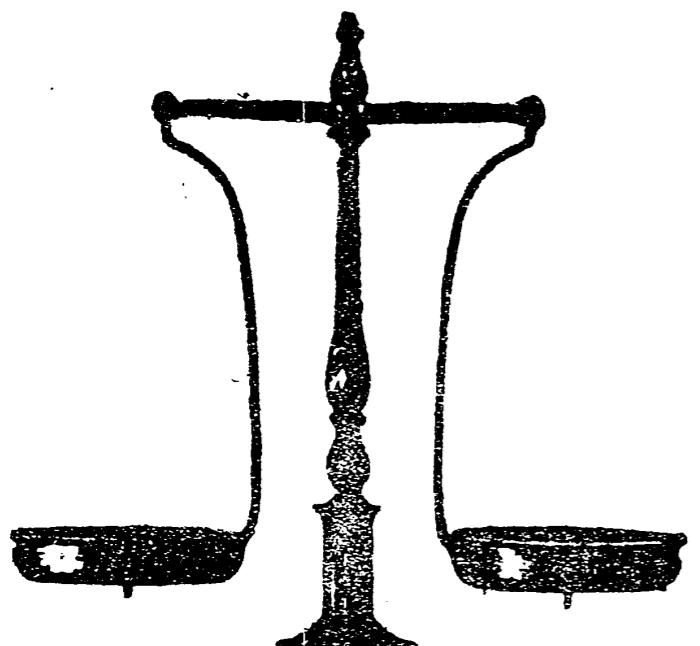
territorio público.

Representante en Castellón: Redacción de LA PROVINCIA, Gracia, 7

Productos de la CASA OMNIUM, de venta en esta provincia:
LICOR HIMALAYA, el rey de los licores, producto estomacal e higiénico.

Hierbas RABELLE, para hacer licores en casa. Gran comodidad y extraordinaria economía.

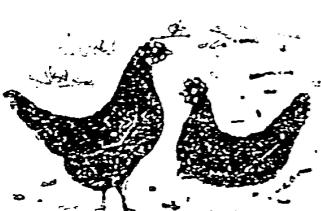
Fernando Malabouche



Primeras fábricas de básculas montadas en España en 1860. Constructores de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno GRAN FABRICA de básculas para pesar carros, pipas, y para el establecimiento en general; balanzas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio, blindadas, tochas de hierro e incombustibles; presas para copiar cartas, cálculos económicos para casas particulares, oficinas, fondos, etc., chimeneas y

estufas para leña, carbón, petróleo y gas.

Toda clase de artículos de fumistería y calefacción. Fábrica y oficinas: Cuenes, 14 bis. Almacén general: Gracia, 9. VALENCIA



¡Alerta todo el mundo!
Polvo Regenerador

para obtener 8.000 huevos al año con solo diez gallinas.

¡3.000 huevos!! Primer y único en España (patente por 20 años). Descubrimiento maravilloso. Resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en la época más cruda del invierno; acreditados testimonios. Gasto insignificante. Pedir folleto explicativo. Pedir siempre la marca «**2 GALLINAS NEGRAS**» con la firma del autor Dr. Donato Arango.

Agente para Cataluña, JOAQUIN FAU, Mallorca, 184.—BARCELONA

Depósito y venta en Castellón

Droguería Aragonesa de D. José Rojo, Colón, 64
Y EN TODAS LAS DROGUERIAS DE ESPAÑA

Disponible

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS = VICIRNO = PRADES

Calle del Escultor Vicirno, 19 y 21 — CASTELLÓN

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Talleres, Bodegas, Bodegas y Talleres artísticos en Madera

Talleres, Bodegas, Bodegas y